



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de agosto de 2000.-

En atención a lo solicitado, teniendo en cuenta las razones invocadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,
SE RESUELVE:

Adscribir por el término de 90 días en carácter de secretario contable, al Contador Público Nacional, Alberto Julio Chipont, del Cuerpo de Peritos Contadores Oficiales, al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

11

MA